

# La recaudación también sale de la crisis: el Estado ingresa ya dos millones al día

● Hacienda ingresa en el primer semestre más de 366 millones de los granadinos, un 16,9% más

Guadalupe S. Maldonado GRANADA

Más actividad, más dinero circulando, más recaudación. Esta sencilla fórmula destila la esencia de la recuperación económica, que empieza a notarse en particulares y empresas y, en consecuencia, en las arcas del Estado. La Agencia Tributaria cada vez recauda más en Granada, fruto de unos tiempos económicos que nada tienen que ver con las de hace tan solo unos años, cuando los ingresos para las arcas estatales, pese a subidas del IVA y del IRPF, estaban bajo mínimos. En la primera mitad del año, los granadinos han ingresado en las arcas públicas, directa o indirectamente, casi 366,2 millones de euros.

Este dato es muy significativo por varios motivos. Para empezar, porque supone un incremento del 16,8% respecto al mismo periodo del año pasado, cuando la Agencia Tributaria recaudó en Granada algo más de 313,3 millones de euros. Y, para seguir, porque supone el nivel más alto de recaudación desde el año 2011, cuando se recaudaron 376,1 millones.

Cierto es que los ingresos vía impuestos que se han obtenido entre enero y junio todavía están muy lejos de los que se contabilizaron durante la primera mitad de 2008 -548,7 millones-, pero también lo es que dejan muy atrás las cifras registradas durante los peores años de la crisis. Según la serie histórica de la Agencia Tributaria, en 2013, coincidiendo con el bajo nivel de actividad y empleo, se alcanzaron los datos más bajos de recaudación: apenas se ingresaron 284,7 millones de euros.



La mejora de la actividad económica también beneficia a las arcas del Estado.

Estos datos dejan poco margen para dudar de que la economía esté saliendo de la crisis, aunque lo hagan con secuelas que difícilmente se lograrán superar. Durante el primer semestre, el Estado ha recaudado del bolsillo de los granadinos casi dos millones de euros (1.968.752) diarios, mientras que en 2013 apenas obtenía 1,5 millones derivados del cobro de impuestos. El ritmo de recaudación diario se encuentra ahora a niveles de 2010 y 2011 (algo más de dos millones de euros), y poco a poco se va acercando al máximo que se alcanzó en 2008: 2,9 millones de ingresos tributarios diarios.

La mayor parte de la recaudación del Estado en el primer semestre del año procede del IVA, que ha permitido ingresar algo más de 166 millones, un 14,5% más que en

**+14,5%**

**Comparación.** La recaudación por el IVA ha crecido hasta superar los 166 millones de euros

el mismo periodo del año pasado. Se trata del impuesto de relevancia que más ha crecido respecto a 2016, ya que el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, que ha alcanzando los 124,7 millones de euros recaudados, solo se ha incrementado un 7,1%. Estos dos gravámenes concentran por sí solos el 79,4% del total del dinero ingresado por el Estado en Granada.

El resto de los tributos también han registrado una evolución positiva en los primeros seis meses del año, aunque su importancia para la salud de las arcas del Estado sea bastante menor. El Impuesto de Sociedades ha crecido un 24,4%, hasta los 25,6 millones de euros; el Impuesto sobre la Renta de No Residentes ha permitido recaudar 2,4 millones, un 16,2% más; mientras que los Impuestos Especiales alcanzan los 28,9 millones recaudados, un 112% más.

## LAS CLAVES

**IRPF**  
El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas ha permitido ingresar a las arcas del Estado 124,7 millones, un 7,1% más que en la primera mitad del año pasado. El IRNR, que grava la renta de los no residentes, ha crecido por su parte un 16,2%, hasta los 2,36 millones.

**Sociedades**  
El tributo que grava la actividad empresarial se ha elevado en el primer semestre del año un 24,4%, hasta rozar los 25,6 millones de euros.

**IVA**  
La Agencia Tributaria ha ingre-

sado su mayor montante del IVA: 166,03 millones, un 14,5% más que en la primera mitad del año pasado.

**Especiales**  
Los impuestos especiales han recaudado 28,9 millones de euros, un 112% más que en 2016.

## Granada supera en ocho meses el número de delitos por maltrato animal de 2016

Efe GRANADA

El Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil ha instruido en Granada y hasta el pasado mes de agosto diecinueve delitos de maltrato animal, que se han saldado con un detenido y quince investigados, superando así los

once delitos investigados durante todo el año 2016.

Según la información facilitada por la Guardia Civil, el Seprona instruyó hasta agosto casi una veintena de delitos de maltrato animal, siete más que en todo el año 2016. El último se produjo la pasada semana, tras poner a disposición judicial como investiga-

do al dueño de un perro de raza potencialmente peligrosa que carecía de licencia para tenerlo y que lo abandonó.

En estas actuaciones por maltrato animal, el Seprona ha detectado a una persona y ha puesto a disposición judicial en calidad de investigadas a otras quince.

De este total de diligencias,

cinco han respondido a agresión a animales con armas de fuego, otras cinco por mantener a los animales sin cuidado ni alimento y el mismo número por otro tipo de agresiones físicas.

Un ejemplo de estos comportamientos es la investigación a un vecino de La Peza por presunto maltrato de una yegua, a la que

no prestó los cuidados ni la asistencia veterinaria para mitigar el dolor que sufría, por lo que fue sacrificada. También expidió a una mujer de Loja propietaria de una serpiente "Phyton regius" a la que alimentaba con cachorros vivos de perros y gatos.

Durante los primeros ocho meses de este año 2017, el Seprona de la Guardia Civil de Granada ha denunciado 352 infracciones a las leyes de Protección de los Animales, y sobre la tenencia de animales potencialmente peligrosos. Estos datos superan a los registrados durante todo el pasado año 2016.